

Nivel educativo	7mo básico
Asignatura	Historia, geografía y ciencias sociales
N° de Ficha	19
Objetivo de Aprendizaje	OA 18: Comparar los conceptos de ciudadanía, democracia, derecho, república, municipio y gremio del mundo clásico y medieval, con la sociedad contemporánea.

Democracia clásica y contemporánea

Para empezar, te invitamos a ver el siguiente video:

https://www.youtube.com/watch?v=bn3v5x_4MRc

En síntesis...

Las civilizaciones de Grecia y Roma tuvieron variadas formas de gobierno, pero ambas estuvieron preocupadas por mantener una institucionalidad política que, entre otras cosas, limitara el poder de sus gobernantes, velara por la temporalidad de sus cargos, y asegurara los derechos de sus ciudadanos, principios que han inspirado los sistemas políticos de la actualidad.

Si bien en la Antigüedad estos mismos principios no fueron aplicados universalmente (los senadores en Roma tenían cargos vitalicios y la ciudadanía tanto en Grecia como en Roma estuvo limitada a solo una fracción de sus habitantes), desde esta época provienen los conceptos de igualdad ante la ley, democracia y república.



Doc. 2

▲ Vastija griega del siglo V a. C. Retrata una votación para decidir quién se quedará con las armas del fallecido Aquiles, Ajax u Odiseo.



Doc. 3

▲ Los nueve candidatos presidenciales chilenos durante las elecciones del año 2013, participando del debate Anatel.



Doc. 4

▲ Un denario romano (tipo de moneda) del siglo I a. C. con la figura de un ciudadano votando.

Doc. 5

La herencia política grecolatina

"Los griegos sintieron pasión por lo humano, por sus capacidades, por su energía constructiva (y destructora!), por su astucia y sus virtudes... hasta por sus vicios. (...) Por ello, los griegos inventaron la polis, la comunidad ciudadana en cuyo espacio artificial, antropocéntrico, no gobierna la necesidad de la naturaleza ni la voluntad enigmática de los dioses, sino la libertad de los hombres, es decir: su capacidad de razonar, de discutir, de elegir y de revocar dirigentes, de crear problemas y de plantear soluciones. (...) los romanos, imperialistas y depredadores, contribuyeron con la extensión de sus conquistas a que los derechos políticos se hicieran universales y cualquiera dentro del imperio (que entonces era como decir dentro del mundo conocido) pudiera disfrutar de ello".

Savater, F. (1992). *Política para Amador*. Barcelona: Ariel.

Responde de manera grupal:

- ¿Qué similitud se puede encontrar entre el sistema democrático de la antigua Grecia y la democracia contemporánea?
- Compara las formas políticas contemporáneas con la ciudadanía, la democracia y la república del mundo clásico, distinguiendo similitudes y diferencias.
- Analiza cómo el legado político clásico y medieval influyen en el desarrollo de nuestra democracia en la actualidad

Completa tu ticket de salida

1. Una similitud entre democracia contemporánea y la democracia del mundo clásico consiste en que en ambas:

- A) existen partidos políticos.
- B) solo se opta una vez a la magistratura.
- C) se ejecuta lo que la mayoría de los ciudadanos decide.
- D) todos los habitantes de la ciudad tienen derecho a sufragio.

2. "Debido a que el Estado y toda su administración es una entidad compleja y muy extensa está alejado de la satisfacción de las necesidades más elementales de los gobernados por lo que se requirió de un organismo administrativo y jurídico más próximo que estuviera en contacto con los problemas locales en condiciones adecuadas para atender debidamente todos aquellos conflictos que son resultado de la convivencia entre vecinos o habitantes de una población. Este organismo administrativo y jurídico es precisamente el municipio". "Capítulo Dos. El municipio el Roma." http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ldin/hernandez_r_ja/capitulo2.pdf

¿Qué función realizaba el municipio romano?

- A) Era el encargado de brindar recursos y ayuda a las legiones romanas.
- B) Era la entidad que debía organizar y administrar algunos núcleos urbanos del Imperio romano.
- C) Era la institución que controlaba la política exterior y finanzas del Imperio romano.
- D) Era la organización conformada por la plebe, y que se encargaba de solucionar conflictos entre vecinos.

3. En relación a la democracia ateniense y a la democracia chilena actual ¿cuál de las siguientes afirmaciones son verdaderas?

- A) Al igual que en la democracia ateniense, la democracia chilena actual es de participación directa y se basa en la igualdad.
- B) Al igual que en la democracia ateniense, la democracia chilena actual establece derechos y deberes para todos los ciudadanos.
- C) Al igual que en la democracia ateniense, la democracia chilena actual no considera a los menores de edad como ciudadanos.
- D) Al igual que en la democracia ateniense, en la democracia chilena actual el gobierno es capaz de actuar de manera independiente sin restricciones externas.

4. El carácter de la democracia ateniense era propio de:

- A) Toda la civilización Helena
- B) Abarcaba solamente Grecia
- C) Era parte solamente de la ciudad Estado de Atenas
- D) Ninguna de las anteriores

5. A diferencia del sistema actual, la democracia ateniense era directa, lo que quiere decir:

- A) El poder lo tiene el pueblo y lo ejerce directamente
- B) El poder reside en el pueblo y lo delega al gobierno
- C) El poder es solamente de los reyes
- D) El poder es de todos y nadie puede imponerle algo a otro.

Solucionario

Pregunta	Respuesta correcta
1	C
2	D
3	B
4	C
5	A